

## Tarifas SERVICIO DE ACCESO A INTERNET - GPON

Tipo de Acceso: GPON

Ciudad: La Paz / Cochabamba / Santa Cruz

Modalidad de Pago: PREPAGO

## PLAN FIBRA HOGAR LIGHT (SOLO PRE PAGO)

PLAN FIBRA HOGAR LIGHT (SOLO PRE PAGO)			
Tipo de servicio	Ancho de banda de bajada (Hasta)	Tarifa del servicio	
Fibra Hogar Light 50 Mbps	50 Mbps	Bs. 219,00	
Fibra Hogar Light 80 Mbps	80 Mbps	Bs. 259,00	
Fibra Hogar Light 90 Mbps	90 Mbps	Bs. 279,00	
Fibra Hogar Light 100 Mbps	100 Mbps	Bs. 299,00	
Fibra Hogar Light 115 Mbps	115 Mbps	Bs. 339,00	

Cargo de Instalación para planes GPON FIBRA HOGAR LIGHT: Bs 199,00. Ancho de banda de subida: Hasta 25% del ancho de banda de bajada.

Tipo de servicio	banda de bajada (Hasta)	Tarifa del servicio
Fibra Hogar Light 120 Mbps	120 Mbps	Bs. 369,00
Fibra Hogar Light 130 Mbps	130 Mbps	Bs. 399,00
Fibra Hogar Light 150 Mbps	150 Mbps	Bs. 449,00
Fibra Hogar Light 200 Mbps	200 Mbps	Bs. 559,00
Fibra Hogar Light 230 Mbps	230 Mbps	Bs. 659,00

Ancho de

## Notas:

- Las Tarifas se cobran en Bolivianos (Bs.) e incluyen impuestos de Ley.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido con las condiciones administrativas que figuran en los documentos de adhesión. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.
- El costo del metro de Fibra Óptica Excedente utilizado en nuevas instalaciones, tiene una tarifa de Bs. 4,00 por metro. Se considera Fibra Óptica Excedente a partir de 250 metros. A efectos de garantizar la provisión del servicio, la Fibra Óptica Excedente está sujeta a factibilidad técnica.
- Tarifas descontadas en planes vigentes, son aplicables a Compromiso de Permanencia Mínima y Acuerdos de Nivel de Servicio (SLAs) específicos.